



Resolución Directoral

Lima, 03 DE JUNIO del 2009

Visto los Memorandos N°s. 560-2009/HNAL-DG y 561-2009/HNAL-DG ;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N°.026-2009-HNAL/D de fecha 27 de Enero del 2009, se le asignó a partir de la fecha de resolución, las funciones de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, a don Luis Humberto Paredes Miranda ;

Que, mediante documentos de visto, la Directora General, dispone aceptar la renuncia a la Jefatura de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento otorgado a don Luis Humberto Paredes Miranda y en su reemplazo asignar funciones a don Jose Antonio Ojeda Romero ;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes 27444, Decreto Legislativo 276 y su Reglamento Decreto Supremo 005-90-PCM, Artículo 74° ;

En uso de la Resolución Ministerial 701-2004/MINSA, de delegación de facultades y atribuciones a los Directores de Hospitales y Jefes de las Oficinas de Personal,

Estando a lo informado por la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"; y

Con la visación del Director Ejecutivo de Administración ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia a partir de la fecha, a la asignación de funciones de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", concedido a don Luis Humberto Paredes Miranda, mediante Resolución Directoral N°.026-2009-HNAL/D -de fecha 27 de Enero del 2009, agradeciéndole los servicios prestados .

Artículo Segundo.- Asignar a partir de la fecha, las funciones de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a don Jose Antonio Ojeda Romero, Asistente Administrativo I, Nivel "SPI".

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO
Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"
Dra. ZARELA BOLAÑOS VÁSQUEZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 13367 R.N.E. 6350

ZSV/DAB/DMT/NMA

[Firma]
04/06/09

[Firma]
040609